

## **REPUBLICNEG S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

REPUBLICNEG S.A. (la Compañía) es una Compañía anónima constituida en el Ecuador desde julio del 2009 en el cantón Guayaquil. Sus oficinas administrativas están ubicadas en el Edificio Xima Centro de Negocio piso 3 oficina 301

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la producción y comercialización de banano a nivel local.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía dispone de una extensión de 1167.28 hectáreas de banano distribuidas en 7 haciendas, en diversos sectores de las provincias del Guayas de las cuales 1055.28 hectáreas están productivas. A esa fecha, el personal total de la Compañía alcanza 735 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Bases de preparación** - Los estados financieros de Republicneg S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Efectivo y Bancos** – Efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Activos biológicos** – Los activos biológicos que están físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo. Al cierre de cada período, su crecimiento natural se compensan con el deterioro o muerte de la planta madre para darle cabida al hijo, por tanto su valor se reconoce a valor de mercado o menor al inicio y se deprecia según la vida útil estimada a 20 años.

El producto agrícola (banano) se mide en el punto de cosecha y recolección, a su valor de costo de cosecha menos costos de ventas, debido a que no existe un mercado activo respecto al segmento agrícola en el que participa la Compañía. De todas formas estos valores están reflejados al costo o mercado, el menor. Todos los costos de producción se cargan a resultados en el período en que se incurren, al igual que los gastos de mantenimiento.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, las plantaciones son presentadas a sus valores revaluados menos la depreciación

acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de las plantaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

### **Propiedades, planta y equipo, neto:**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>             | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------------|----------------------------|
| Edificio                | 20                         |
| Plantaciones de banano  | 20                         |
| Obra de infraestructura | 10                         |
| Maquinarias y equipos   | 10                         |
| Muebles y enseres       | 10                         |
| Vehículos               | 5                          |
| Equipos de computación  | 3                          |

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

**Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta único por pagar:

- Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó en el Suplemento No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal en vigencia a partir del 1 de enero del 2015, y que establece el impuesto único para el sector bananero que va del 1% al 2% sobre ingresos dependiendo de las cajas de bananos producidas, vendidas y/o exportadas. Adicionalmente, se establece que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en el artículo 27 de la mencionada Ley, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.
- **Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se

espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Estado de flujo de efectivo** – Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultado Integral, el método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el directo.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

**Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que la Compañía revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 9). De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

**Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas**

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía; y evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u>                                                               | <u>Efectiva a partir</u> |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| NIIF 9      | Instrumentos financieros                                                    | Enero 1, 2018            |
| NIIF 15     | Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) | Enero 1, 2018            |
| NIIF 16     | Arrendamientos                                                              | Enero 1, 2019            |
| CINIIF 23   | La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias     | Enero 1, 2019            |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las Compañías pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura.

Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

- Todos los demás activos y pasivos financieros continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con NIC 39.

La Administración anticipa que esta norma que será adoptada en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros tendrá un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una Compañía debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Compañía satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una Compañía contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

Además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y / o resultados.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía y la Administración están evaluando su impacto potencial. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una Compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una Compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración anticipa que estas interpretaciones que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**Impuesto a la renta diferido** – Debido a que la Compañía aplica un régimen tributario de impuesto único, considera que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro y, por lo tanto, no aplica impuesto a la renta diferido.

**Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para otros activos y pasivos financieros

#### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representa principalmente US\$287,117 y US\$38,236 respectivamente, en depósitos en bancos locales, que no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                      | ... Diciembre 31... |                  |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                      | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                                      | (U.S. dólares)      |                  |
| Clientes                             | 1,023,206           | 848,564          |
| Anticipos a proveedores              | 246,047             | 721,663          |
| Accionista, (nota 20)                | 9,175               | 10,153           |
| Terceros                             | 12,500              | 3,099            |
| Agrosecacom S.A.                     | 35,000              |                  |
| Préstamos a empleados y funcionarios | 25,775              | 27,067           |
| Otros                                |                     | 1,962            |
| (-) Provisión para cuentas dudosas   | <u>(20,219)</u>     | <u>(20,219)</u>  |
| Total                                | <u>1,331,484</u>    | <u>1,592,289</u> |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de hasta 30 días.

## 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

|                                    | ... Diciembre 31... |                    |
|------------------------------------|---------------------|--------------------|
|                                    | <u>2017</u>         | <u>2016</u>        |
|                                    | (U.S. dólares)      |                    |
| Costo                              | 11,093,451          | 10,939,180         |
| Depreciación acumulada y deterioro | <u>(1,978,952)</u>  | <u>(1,579,498)</u> |
| Saldo final                        | <u>9,114,499</u>    | <u>9,359,682</u>   |

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

|               | ... Diciembre 31...         |                   |
|---------------|-----------------------------|-------------------|
|               | <u>2017</u>                 | <u>2016</u>       |
|               | (U.S. dólares)              |                   |
| <u>Costo:</u> |                             |                   |
| Saldo inicial | 10,939,180                  | 6,078,841         |
| Adquisiciones | 154,271                     | 5,126,789         |
| Transferencia | <u>                    </u> | <u>(266,450)</u>  |
| Total         | <u>11,093,451</u>           | <u>10,939,180</u> |

Depreciación acumulada y deterioro:

|                        |                    |                    |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial          | (1,579,498)        | (1,191,575)        |
| Gasto por depreciación | <u>(399,454)</u>   | <u>(387,923)</u>   |
| Saldo final            | <u>(1,978,952)</u> | <u>(1,579,498)</u> |

Al 31 de diciembre del 2017, adquisiciones incluye principalmente US\$95,154 compras de materiales de infraestructura para obras en proceso de las haciendas las Tecas, San Ignacio; vehículo por US\$26,152 y motobombas por US\$ 15,056.

Al 31 de diciembre del 2016, adquisiciones incluye principalmente la compra de terrenos para la siembra de banano por US\$4,016,761 en fincas denominadas Maria Elena ubicada en la via Bucay Cantón el Triunfo con una superficie aproximada de 160 hectáreas y San Miguel (Tecas) ubicada en el Cantón Naranjal con una superficie de 212,50 hectareas y Las Tecas ubicada en Puerto Inca, parroquia San Carlos, Cantón Naranjal, con una superficie de 63,51 hectáreas; vehiculos por US\$55,440 y obras de infraestructura por US\$356,989. Al 31 de diciembre del 2016, esta pendiente de pago US\$ 930,000 por la compra de la Hacienda Maria Elena, nota 10.

Las propiedades en garantías por préstamos con bancos y financieras se mencionan en nota 9.

## **7. ACTIVOS BIOLOGICOS**

*Plantaciones de Banano*

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

|               | ... Diciembre 31... |                  |
|---------------|---------------------|------------------|
|               | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|               | (U.S. dólares)      |                  |
| Saldo inicial | 2,235,317           | 1,976,915        |
| Adquisición   | 57,975              | 70,000           |
| Transferencia |                     | 266,450          |
| Ajuste        |                     | 65,529           |
| Depreciación  | <u>(143,713)</u>    | <u>(143,577)</u> |
| Saldo final   | <u>2,149,579</u>    | <u>2,235,317</u> |

Al 31 de diciembre del 2017, adquisiciones representa compra de plantaciones de banano, correspondiente a la Hacienda denominadas Las Tecas ubicada en Puerto Inca, parroquia San Carlos Cantón Naranjal.

## **8. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente derechos fiduciarios por aportación en el Fideicomiso Mercantil de Administración e Inversión Republicneg, cuyas principales clausulas son:

· Fecha de constitución: Octubre 3 del 2016

- Constituyente y Beneficiario: Republicneg S.A.
- Comandatario: Persona que a futuro designe la beneficiaria.
- Fiduciaria: Alvear, Robles y Asociados Fiduciaria S.A. Arafisa Administradora de Fondos y Fideicomisos.
- Finalidad: Administración e inversión por parte de la Fiduciaria de los bienes, diversos o frutos civiles que se aporten al fideicomiso. La fiduciaria no podrá realizar inversiones diferencialmente.
- Aporte al Fideicomiso: Se transfiere al Fideicomiso, al momento de su constitución de US\$ 220,200 y con fecha octubre 20 del 2016 se aportan US\$ 300,000 para una aportación total de US\$ 520,200.

## 9. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ... Diciembre 31... |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | (U.S. dólares)      |                  |
| Sobregiros bancarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 208,074             | 232,405          |
| <u>Orodelti S.A.</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                  |
| Préstamos con vencimientos en febrero del 2017 e interés del 8,10% anual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     | 200,000          |
| <u>Banco Machala</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                  |
| Préstamo otorgado en junio 2016 con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta abril 2021 con una tasa de interés 8.95% anual. Este préstamo está garantizado por una hacienda ubicada en puerto Inca, parroquia San Carlos Cantón Naranjal.                                                                                                                                                                                  | 700,335             | 800,000          |
| <u>LAAD AMERICAS N.V.</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |                  |
| Préstamo a LAAD AMERICAS N.V; a 6 años plazos con pagos de capital semestrales y una tasa de interés del 9.75%. La porción corriente que representa US\$384,000. Este préstamo está garantizado con bienes muebles e inmuebles de las Haciendas Marilú, Pipandi y San Pedro, que esta formalizada a través de fideicomiso de garantía denominado Republicneg – LAAD. (COMPAÑÍA LAAD AMERICAS N.V.) y garantía solidaria de accionista. | <u>2,115,908</u>    | <u>2,499,908</u> |
| Total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <u>3,024,317</u>    | <u>3,732,313</u> |
| Clasificación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                  |
| Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 775,464             | 916,070          |
| No Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <u>2,248,853</u>    | <u>2,816,243</u> |

Total

3,024,317

3,732,313

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                       | ... Diciembre 31... |                  |
|-----------------------|---------------------|------------------|
|                       | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                       | (U.S. dólares)      |                  |
| Proveedores locales   | 3,044,654           | 2,767,944        |
| Terceros, (nota 6)    |                     | 930,000          |
| Accionista, (nota 20) | 799,600             | 332,417          |
| Anticipo recibidos    | 356,455             | 288,255          |
| Otras                 | <u>54,100</u>       | <u>48,464</u>    |
| Total                 | <u>4,254,809</u>    | <u>4,367,080</u> |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, proveedores representa facturas en compras bienes y servicios con vencimiento promedio de 60 días.

Al 31 de diciembre del 2017, accionista representa préstamo para compra de hacienda denominada Maria Elena.

## 11. IMPUESTOS

**Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                          | ... Diciembre 31... |                  |
|----------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                          | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                                                          | (U.S. dólares)      |                  |
| <b><i>Activos por impuesto corriente:</i></b>            |                     |                  |
| Crédito tributario, IVA                                  | 1,083,145           | 1,015,897        |
| IVA retenido                                             | <u>1,944</u>        | <u>1,944</u>     |
| Total                                                    | <u>1,085,089</u>    | <u>1,017,841</u> |
| <b><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></b>          |                     |                  |
| Retenciones a la fuente impuesto a la renta              | 7,701               | 3,293            |
| Impuesto al Valor Agregado – IVA por pagar y retenciones | <u>6,748</u>        | <u>10,041</u>    |
| Total                                                    | <u>14,449</u>       | <u>13,334</u>    |

**Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal** Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó en el Suplemento No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal en vigencia a partir del 1 de enero del 2015, y que establece el impuesto único para el sector bananero que va del 1% al 2% sobre ingresos dependiendo de las cajas de bananos producidas, vendidas y/o exportadas. Adicionalmente, se

establece que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en el artículo 27 de la mencionada Ley, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Mediante Decreto Ejecutivo 869 de fecha diciembre 30 del 2015, se establece tarifas progresivas para el cálculo del impuesto único de acuerdo al rango de números de cajas liquidadas por semana o por mes que van del 1 al 2%; este esquema estará vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Con base en lo indicado, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, (para el año 2017 y 2016 los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano, estaban sujetos a impuesto único a la renta del 2%) la entidad calculó el impuesto a la renta considerando lo siguiente:

|                           | ... Diciembre 31... |                   |
|---------------------------|---------------------|-------------------|
|                           | <u>2017</u>         | <u>2016</u>       |
|                           | (U.S. dólares)      |                   |
| <b><u>Actividad</u></b>   |                     |                   |
| Ventas de cajas de banano | <u>14,888,591</u>   | <u>13,012,945</u> |
| Impuesto a la renta único | <u>211,381</u>      | <u>183,797</u>    |

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten. Esta devolución también aplica al ISD pagado en comisiones del turismo receptivo.

- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- Se actualizan los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior, señalando expresamente a: bancos, cooperativas de ahorro y crédito, entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2013 al 2017, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

## 12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

## 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                              | ... Diciembre 31... |                |
|------------------------------|---------------------|----------------|
|                              | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|                              | (U.S. dólares)      |                |
| Participación a trabajadores | 22,901              | 68,283         |
| Beneficios sociales          | 421,368             | 396,166        |
| Obligaciones IESS            | <u>64,236</u>       | <u>49,718</u>  |
| Total                        | <u>508,505</u>      | <u>514,167</u> |

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | ... Diciembre 31... |                 |
|----------------------------|---------------------|-----------------|
|                            | <u>2017</u>         | <u>2016</u>     |
|                            | (U.S. dólares)      |                 |
| Saldos al comienzo del año | 68,283              | 81,406          |
| Provisión del año          | 22,901              | 68,283          |
| Pagos efectuados           | <u>(68,283)</u>     | <u>(81,406)</u> |

|                       |               |               |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Saldos al fin del año | <u>22,901</u> | <u>68,283</u> |
|-----------------------|---------------|---------------|

#### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                            | ... Diciembre 31... |                |
|----------------------------|---------------------|----------------|
|                            | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|                            | (U.S. dólares)      |                |
| Jubilación patronal        | 232,689             | 345,469        |
| Bonificación por desahucio | <u>124,671</u>      | <u>94,845</u>  |
| Total                      | <u>357,360</u>      | <u>440,314</u> |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios

#### 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** – El sector productivo bananero se encuentra regulado por el Gobierno, su precio de venta tiene un mínimo de sustentación que en vez de servir de piso, se convierte en un techo máximo que es decretado mediante acuerdos ministeriales que se revisan cada 6 meses

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cancela sus créditos que se mantenían en bancos, financieras y terceros.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. El Gobierno regula la comercialización del banano, mediante su ente regulador que es el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, supervisa las hectáreas en producción, la productividad y se requiere para comercializar la fruta, tener firmado y registrado un contrato de compra y venta de banano con las exportadoras.

El pago de las cajas de banano comercializadas con las exportadoras, se debe hacer a través del sistema bancario hasta un plazo máximo de 7 días, contados desde el zarpe del buque. Las exportadoras que incumplan con el pago serán sancionadas con multas por parte del MAGAP.

**Riesgo de liquidez** - Según lo establecido por el MAGAP, las exportadoras tienen un plazo máximo de 7 días contados desde la fecha que zarpa el Buque, por tanto el cobro se realiza a corto plazo.

**Riesgo de capital** – El capital de REPUBLICNEG S.A., como todo el sector productor de banano se encuentra en las plantaciones y su infraestructura. El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2017, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Capital de trabajo                 | US\$(2,847,187) |
| Índice de liquidez                 | 0.48            |
| Pasivos totales / patrimonio       | 1.28            |
| Deuda financiera / activos totales | 0.21            |

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, excepto por el capital de trabajo que al cierre del ejercicio económico 2017 es negativo. Sin embargo ha cumplido con las condiciones y obligaciones a que está sujeta en el mercado.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el año 2016.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 9); y patrimonio (compuesto por capital, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la nota 16).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

### **Índice de endeudamiento:**

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

|                | ... Diciembre 31 ... |                  |
|----------------|----------------------|------------------|
|                | <u>2017</u>          | <u>2016</u>      |
|                | (U.S. dólares)       |                  |
| Deuda (1)      | 3,024,317            | 3,732,313        |
| Patrimonio (2) | <u>6,330,878</u>     | <u>5,472,059</u> |

|       |             |             |
|-------|-------------|-------------|
| Total | <u>0.48</u> | <u>0.68</u> |
|-------|-------------|-------------|

- (1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 9.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital que son gestionados como capital, nota 15.

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                       | ... Diciembre 31... |                  |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                       | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                                                                       | (U.S. dólares)      |                  |
| <b><i>Activos Financieros:</i></b>                                    |                     |                  |
| <i>Costo amortizado:</i>                                              |                     |                  |
| Efectivo y bancos (nota 4)                                            | 289,467             | 40,586           |
| Cuentas por cobrar comerciales y<br>otras cuentas por cobrar (nota 5) | <u>1,331,484</u>    | <u>1,592,289</u> |
| Total                                                                 | <u>1,620,951</u>    | <u>1,632,875</u> |
| <b><i>Pasivos Financieros:</i></b>                                    |                     |                  |
| <i>Costo amortizado:</i>                                              |                     |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y<br>otras cuentas por pagar (nota 10)  | 4,254,809           | 4,367,080        |
| Préstamos ( nota 9)                                                   | <u>3,024,317</u>    | <u>3,732,313</u> |
| Total                                                                 | <u>7,279,126</u>    | <u>8,099,393</u> |

Al 31 de diciembre del 2017, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

## 16. PATRIMONIO

**Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está representado por 183,400 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00.

Con fecha 23 de enero del 2017, la Junta General de Accionista resolvió aprobar aumento de capital de US\$ 463,163, con lo cual el capital social quedo establecido en US\$646,563.

**Reservas** – Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

|               | ... Diciembre 31,... |             |
|---------------|----------------------|-------------|
|               | <u>2017</u>          | <u>2016</u> |
|               | (U.S. dólares)       |             |
| Reserva Legal | 43,466               | 43,466      |

|                     |               |               |
|---------------------|---------------|---------------|
| Reserva Facultativa | <u>86</u>     | <u>86</u>     |
| Total               | <u>43,552</u> | <u>43,552</u> |

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                                  | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u> | <u>2016</u><br>(U.S. dólares) |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Utilidades retenidas – distribuibles                                             | 918,363                            | 1,017,482                     |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las NIIF | 1,628,321                          | 1,628,321                     |
| Reservas según PCGA anteriores:                                                  |                                    |                               |
| Reserva por valuación                                                            | 2,942,267                          | 2,942,267                     |
| Otros Resultados Integrales                                                      | <u>151,812</u>                     | <u>(116,011)</u>              |
| Total                                                                            | <u>5,640,763</u>                   | <u>5,472,059</u>              |

**Otros Resultados Integrales** – Representan ganancias actuariales por planes de beneficios definidos determinados de acuerdo con estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

## 17. INGRESOS

|                                                   | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u> | <u>2016</u><br>(U.S. dólares) |
|---------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos provenientes de venta de cajas de banano | 14,888,591                         | 12,997,538                    |
| Otros                                             | <u>          </u>                  | <u>15,407</u>                 |
| Total                                             | <u>14,888,591</u>                  | <u>13,012,945</u>             |

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                          | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u> | <u>2016</u><br>(U.S. dólares) |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Costo de Venta           | 13,895,838                         | 11,904,767                    |
| Gastos de Administración | 544,364                            | 443,412                       |
| Gastos Financieros       | <u>297,730</u>                     | <u>196,636</u>                |
| Total                    | <u>14,737,932</u>                  | <u>12,544,815</u>             |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                                | ... Diciembre 31... |                   |
|------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                | <u>2017</u>         | <u>2016</u>       |
|                                                | (U.S. dólares)      |                   |
| <u>Costos</u>                                  |                     |                   |
| Costo de mano de obra                          | 5,307,799           | 4,392,690         |
| Costo de materiales e insumos                  | 2,889,868           | 1,652,309         |
| Costo de mantenimiento y reparaciones          | 1,566,196           | 1,551,831         |
| Costo de alquileres                            | 266,929             | 1,202,057         |
| Costo de servicios de haciendas                | 1,489,561           | 1,193,656         |
| Costo de depreciación y Amortización           | 511,016             | 501,413           |
| Costo de transporte y movilización             | 614,248             | 455,148           |
| Otros costos de producción                     | 1,138,871           | 836,050           |
| IVA que se carga al gasto                      | 119,073             | 119,613           |
| Gastos de sueldos y beneficios a los empleados | 320,404             | 261,129           |
| Otros gastos de administración                 | 216,238             | 182,283           |
| Intereses Financieros                          | <u>297,730</u>      | <u>196,636</u>    |
| Total                                          | <u>14,737,933</u>   | <u>12,544,815</u> |

## 19. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### *La Compañía como arrendatario*

- Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de maquinarias cuyo período de arrendamiento es anual. La Compañía no tiene la opción de comprar las maquinarias a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento. Al 31 de diciembre del 2017, el importe cargado a gastos representa US\$266,929.

## 20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, son como sigue:

|                     | ... Diciembre 31... |               |
|---------------------|---------------------|---------------|
|                     | <u>2017</u>         | <u>2016</u>   |
|                     | (U.S. dólares)      |               |
| Cuentas por cobrar: |                     |               |
| Kleber Siguenza     | 26                  | 1,003         |
| Washington Reinoso  | <u>9,150</u>        | <u>9,150</u>  |
| Total               | <u>9,176</u>        | <u>10,153</u> |
| Cuentas por pagar:  |                     |               |
| Kleber Siguenza     | 612,720             | 330,000       |

|                    |                |                |
|--------------------|----------------|----------------|
| Washington Reinoso | <u>186,880</u> | <u>2,417</u>   |
| Total              | <u>799,600</u> | <u>332,417</u> |

## **21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 6 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---